

se estipulen, y el nombramiento de los que ingresen en la Sección, como resultado del concurso, será aprobado por el Capitán General de la Cuarta Región, Inspector de dicha fuerza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 14 de febrero de 1961 por la que se modifica el segundo párrafo del artículo tercero de la de 20 de septiembre de 1960, que aprobaba la convocatoria para el cultivo del tabaco durante la campaña 1961-62.

Ilustrísimo señor:

Habida cuenta de las circunstancias que concurren en la producción de tabaco nacional para la campaña 1961-62, la Comisión Nacional del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1960, ha estimado conveniente, previo informe favorable de la Comisión informativa, en sesión del día 12 del mismo mes y año, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 2 de junio de 1944, proponer un aumento en la superficie de cultivo de

tabaco en España para la campaña 1961-62 que alcance las 21.000 hectáreas en vez de las 20.000 que figuran en la convocatoria que para dicha campaña fue aprobada, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1960.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Nacional del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, y de conformidad con el de Hacienda, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo único.—Queda modificado el segundo párrafo del artículo tercero de la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1960 por la que se aprobó la convocatoria para el cultivo del tabaco durante la campaña 1961-62, quedando redactado en la siguiente forma:

«Tipos «A» y «B». Superficie máxima, 21.000 hectáreas. La Comisión Nacional distribuirá de ellas 21.000 hectáreas entre ambos tipos de tabaco, teniendo en cuenta las actuales concesiones, y autorizando los aumentos en las zonas y términos municipales que producen los mejores y más combustibles tabacos, no concediendo licencias en los que se obtengan de infima calidad. Las 1.000 hectáreas restantes se distribuirán dando preferencia para el aumento a las Zonas cuarta y octava (provincia de Cáceres).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de febrero de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, A. I. M. A., nombre, situación y motivo de la baja:

Capitán de Infantería don Bartolomé Noguera Bonet.—Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana.—Retirado en 11-2-61.

Teniente de Infantería don Antonio Zarzuela Moreno.—Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera (Cádiz).—Retirado en 13-2-61.

Teniente de Sanidad don Bernardo Serrano Giménez.—C. A. M. P. S. A. Subagencia de Mahón (Menorca).—Retirado en 3-2-61.

Teniente de Aviación, S. T., don Nemesio Campos Fernández.—«Reemplazo voluntario» en La Virgen del Camino (León).—Retirado en 20-2-57.

Teniente de Aviación, S. T., don Leónides Hospital Torre.—«Reemplazo voluntario» en Tamames de la Sierra (Salamanca). Retirado en 6-4-57.

Brigada de Ingenieros don Gregorio Aparicio Chicharro.—«Reemplazo voluntario» en Madrid.—Retirado en 15-1-61.

Brigada de Ingenieros don Enrique López Pérez.—Servicio Municipalizado de Tranvías. Alicante.—Retirado en 6-1-61.

Sargento de Infantería don Esteban Guinea Pinedo.—«Reemplazo voluntario» en Tuesta (Alava).—Retirado en 11-2-61.

Sargento de Infantería don Eugenio Martínez Rodríguez.—Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa).—Retirado en 12-2-61.

Sargento de Infantería don Rafael Moreno Lara.—Centro de Enseñanza Media y Profesional, Daimiel (Ciudad Real).—Fallecimiento.

Brigada de Ingenieros don Faustino Villafaina Lebrato.—Empresa Romero Vargas, de Cortegana (Huelva).—Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retiro, como procedente de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 22 de febrero de 1961 por la que se clasifica para solicitar destinos de primera categoría por haber ascendido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar al personal que se relaciona.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del

Estado» núm. 199), por haber sido promovidos al empleo de Teniente de las respectivas Escalas Auxiliares del Ejército de Tierra, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, disponibles y agregados a los destinos que se expresan:

Infantería

Teniente don Pedro Abujas García.—Disponible 2.ª Región Militar. Cádiz.
 Teniente don Felipe Aguado Ortega.—Agrupación Infantería Córdoba número 10.
 Teniente don Aurelio Arribas Monje.—Segunda Agrupación Cazadores de la División de Montaña número 51.
 Teniente don Jesús Baldeón Trejo.—Zona de R. y Movilización número 42.
 Teniente don Mariano Brosa Asó.—Batallón Chiclana VI.
 Teniente don Antonio Bustos Calvo.—Batallón Lanzarote LIV.
 Teniente don Juan Calvache Ruiz.—Agrupación Córdoba número 10.
 Teniente don Manuel Castrillón Hermida.—Agrupación Mérida número 44.
 Teniente don Alberto Cereceda Tobalina.—Agrupación San Marcial número 7.
 Teniente don Francisco Cortés Galindo.—Agrupación Milán número 3.
 Teniente don Manuel de Cosío Barrios.—Agrupación Alava número 22.
 Teniente don Armando Cruz Sánchez.—Grupo F. R. I. Melilla número 2.
 Teniente don Atenógenes Cueto González.—Regimiento Canarias número 50.
 Teniente don Nicanor Chaparro Castillo.—Grupo Tiradores de Ifni número 1.
 Teniente don Félix Delgado Valerio.—Caja de Recluta número 11.
 Teniente don José Hernández López.—Cía. Regimiento Automóviles Cuarta Región Militar.
 Teniente don Desiderio Fajo Santamaría.—Academia General Militar.
 Teniente don Secundino Fernández González.—Agrupación Isabel la Católica número 29.
 Teniente don Ricardo Flores Peral.—Primera Agrupación Cazadores División Montaña número 51.
 Teniente don Emigdio García Miguel.—Regimiento Asturias número 31.
 Teniente don Domingo Gómez Páez.—Subsecretaría Ministerio del Ejército.
 Teniente don Luciano Gómez Alonso.—Segunda Agrupación Cazadores División Montaña número 62.
 Teniente don Marciano Giraldo Curieses.—Agrupación Alcántara número 33.
 Teniente don Miguel Juárez Moreno.—Disponible en Ceuta.
 Teniente don Miguel Lambea Luengo.—Regimiento Saboya número 6.
 Teniente don Vicente López Huidobro.—Primera Agrupación Cazadores División Montaña número 62.
 Teniente don José María López López.—Zona de R. y Movilización número 14.
 Teniente don José Macías González.—Agrupación Mérida número 44.
 Teniente don Domingo Martín Rodríguez.—Agrupación Cova-donga número 5.
 Teniente don Ignacio Martín Sillero.—Agrupación Soria número 9.
 Teniente don Francisco Martínez Tora.—Batallón Lanzarote LIV.
 Teniente don Gumersindo Martínez Martínez.—Agrupación Mérida número 44.
 Teniente don Eladio Mateos Hernández.—Regimiento Saboya número 6.
 Teniente don José Mozo Vega.—Agrupación Toledo número 35.
 Teniente don Agustín Municio Sánchez.—Regimiento Argel número 27.
 Teniente don Antonio Murillo Clavijo.—Grupo Regulares Tetuán número 1.
 Teniente don Antonio Navarro Mora.—Agrupación Nápoles número 24.
 Teniente don Clemente de la Hoz Pérez.—Grupo Regulares Tetuán número 1.
 Teniente don Manuel Parrón Calderón.—Agrupación Lepanto número 2.

Teniente don Antonio de Pedro Garrote.—Regimiento Defensa Química.
 Teniente don Francisco Domingo Peláez del Río.—Grupo Regulares Ceuta número 3.
 Teniente don Matías Pérez Domínguez.—Regimiento Asturias número 31.
 Teniente don José María Ramírez Martínez.—Unidad Automovilismo División 22.
 Teniente don Francisco Ramos Alvarez.—Zona de R. y Movilización número 9.
 Teniente don Marcelino Riol Moro.—Regimiento Melilla número 52.
 Teniente don Mariano Rodríguez García.—Agrupación Castilla número 16.
 Teniente don Isaac Sainz Pérez.—Regimiento S. E. el Jefe del Estado.
 Teniente don Teófilo San Argimiro Luis.—Gobierno Militar de Guipúzcoa.
 Teniente don Manuel Sánchez Izquierdo.—Disponible en Cádiz.
 Teniente don Orencio Segura Echauri.—Primera Agrupación Cazadores División Montaña número 62.
 Teniente don Tomás Siles García.—Zona de R. y M. número 14.
 Teniente don Joaquín Soler Cortés.—Agrupación Milán número 3.

Caballería

Teniente don Claudio de Andrés Dimas.—Base Mixta O. C.
 Teniente don Francisco Aznar Mocholi.—Capitanía General Tercera Región Militar.
 Teniente don Gerardo Clemente Magro.—Agrupación Blindada Villaviciosa número 14.
 Teniente don Andrés Egido Gutiérrez.—Zona de R. y M. número 22.
 Teniente don Primitivo Pulido Bermejo.—Regimiento Dragones Almansa número 5.
 Teniente don Agustín Rodrigo Rodrigo.—Agrupación Blindada Talavera número 13.
 Teniente don Prudencio Romero Cetina.—Brigada Blindada Castillejos número 10.
 Teniente don Martín Rubio Gómez.—Depósito Central Remonta.
 Teniente don Alfredo Ruiz Ruiz.—Brigada Blindada Castillejos número 10.

Artillería

Teniente don Juan Cabada Rey.—Regimiento número 2.
 Teniente don Heligio Cortizo Cortizo.—Disponible en Santiago de Compostela (La Coruña).
 Teniente don José Gallego Santana.—Regimiento Mixto número 94.
 Teniente don José García González.—Regimiento Mixto número 94.
 Teniente don Ramón Jiménez García.—Regimiento número 63.
 Teniente don Fernando López Peñalver y Díaz-Llanos.—Jefatura Artillería de Canarias.
 Teniente don Emilio Llorden Talbó.—Caja de Recluta número 34.
 Teniente don Félix Martín Solano.—Regimiento número 41.
 Teniente don Luis Martínez Ruiz.—Regimiento número 25.
 Teniente don José Pérez Peón.—Regimiento Mixto número 3.
 Teniente don Antonio Puente Peña.—Regimiento número 47.
 Teniente don Francisco Sánchez Bejarano.—Parque y Maestranza de Sevilla.

Ingenieros

Teniente don José María Arnaiz Lapresa.—Batallón Transmisiones de la División de Montaña número 42.
 Teniente don Antonio Barreiro Rodríguez.—Regimiento Zapadores número 6, para Cuerpo Ejército.
 Teniente don Diego Bravo Caballero.—Regimiento Zapadores número 4.
 Teniente don Manuel Carro Somoza.—Batallón Zapadores División número 61.
 Teniente don Antonio Díaz García.—Batallón Transmisiones División número 62.
 Teniente don Eusebio Larrauri Fullaonda.—Unidad Destinos y Banda Cuartel, destacado en Vitoria.
 Teniente don Manuel Maestre Luna.—Batallón Zapadores de la División Montaña número 42.
 Teniente don Laurentino Mangas García.—Regimiento Transmisiones número 3, para Cuerpo Ejército.
 Teniente don Everardo Martínez Malpica.—Jefatura Ingenieros Novena Región Militar.

Teniente don José Munilla Sanjuán.—Regimiento Mixto Ingenieros. Comandancia General de Melilla.

Teniente don Porfirio Parra Llamas.—Grupo Autos de Balears.

Teniente don José Pérez Vega.—Regimiento Mixto Ingenieros. Comandancia General de Melilla.

Teniente don Arturo Piedraflita López.—Dirección General de Transportes. Primera Sección de FF. CC.

Teniente don Antonio Ribas Marí.—Agrupación Movilización y Prácticas de FF. CC.

Teniente don Angel Ruiz Garay.—Regimiento Zapadores número 6, para Cuerpo Ejército.

Intendencia

Teniente don Isaías Albillos Romo.—Agrupación Intendencia número 7.

Teniente don Francisco Alcober Celma.—Academia General Militar.

Teniente don Francisco Colino Rodríguez.—Agrupación número 1.

Teniente don Manuel López Valles.—Agrupación número 2.

Teniente don Manuel Molina Ordóñez.—Agrupación número 9.

Teniente don Alberto Ortega Hurtado.—Agrupación número 6.

Teniente don Antonio Utrilla Barroso.—Unidad Adm. Jefat. Autos Quinta Región Militar.

Sanidad

Teniente don Teófilo Amo Pérez.—P. M. Agrupación número 6.

Teniente don Moisés Arroyo Alonso.—Compañía Servicios Novena Región Militar.

Teniente don Abilio Carrasco Vivar.—Compañía Servicios Sexta Región Militar.

Teniente don Plácido Cea Mato.—Compañía Servicios Octava Región Militar.

Teniente don Hermenegildo García Vera.—Grupo Sanidad División Caballería.

Teniente don Eugenio García Loredo.—Grupo Ambulancias Ejército Primera Región Militar.

Teniente don Antonio Lastra Alvarez.—Compañía Servicios Regionales Quinta Región Militar.

Teniente don Antonio León Ruiz.—P. M. Tropas Sanidad número 2.

Teniente don Abilio Manjón Bustamante.—Grupo Sanidad División Montaña número 42.

Teniente don Adrián Redondo Bermejo.—Grupo Sanidad División número 11.

Teniente don Emilio Saiz Santamaría.—Academia de Sanidad. Madrid.

Teniente don Eutiquio Santos Otero.—P. M. Agrupación número 8.

Teniente don Gregorio Justiniano Santos Serradilla.—Compañía Destinos Escuela Aplicación de Sanidad.

Teniente don Justo Hualde Gavari.—Compañía Servicios Tercera Región Militar.

Teniente don Angel Zorraquino Moreno.—Compañía Higiene Quinta Región Militar.

Veterinaria

Teniente don Eduardo Romero Flores.—Agrupación Tropas de Veterinaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-
santa.

Excmos. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid entre funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 25 de enero próximo pasado para la provisión de vacantes entre funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales en activo, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para una vacante de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid a doña Dolores Villalada Acosta, con destino actual en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada.

Segundo. Se declara desierta una de las vacantes existentes en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid por falta de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda que don Fernando Bertuchi Brotons pase a la situación de supernumerario en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Vista la instancia documentada que eleva a este Departamento don Fernando Bertuchi Brotons, Médico forense de ter-

cera categoría, que presta sus servicios como agregado al Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga, y de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 42 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 8 de junio de 1966,

Esta Dirección General acuerda:

1.º Autorizar a don Fernando Bertuchi Brotons para que desempeñe el cargo de Médico del Dispensario Central Antituberculoso de Málaga, dependiente del Patronato Nacional Antituberculoso.

2.º Que el referido funcionario pase a la situación de supernumerario en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, sin derecho al percibo de haberes y en las demás condiciones señaladas en el artículo 43 del referido Reglamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda la continuación en el servicio activo de don Agustín C. Martínez Moreno, Agente de la Justicia Municipal

Con esta fecha se acuerda la continuación en el servicio activo hasta completar los veinte años de servicios a efectos pasivos de don Agustín C. Martínez Moreno, Agente de la Justicia Municipal de segunda categoría con destino en el Juzgado Municipal número 6 de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.